

## Rendirá informe sobre el IEQ J. Carlos Dorantes T.

Noticias

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Juan Carlos Dorantes Trejo, rendirá un informe de actividades del organismo ciudadano, como parte de lo mandado por la Ley y para dar a conocer cuánto ha hecho el organismo para impulsar la educación cívica y la cultura democrática.

El acto será en el Salón de la Historia del Archivo Histórico del estado la tarde de este jueves, esperándose que asistan los representantes de los ocho partidos políticos, estudiosos interesados en la democracia y funcionarios del gobierno.

N/ 20-03-0615

# E. Burgos y J. Calzada fórmula para el Senado

## H. Cabrera, Jacaranda, Jaime García y Maciel, a diputaciones

Noticias

**E**l ex gobernador Enrique Burgos García y el dirigente de la CNOP en el estado, José Calzada Rovirosa, quien lidera el llamado grupo rebelde del PRI, son quienes integran la fórmula priista para el Senado de la República y que se resolverá, según fuentes cercanas al Comité Ejecutivo Nacional, este lunes en Consejo Político Nacional.

Aunque las fuentes destacan que el también el ex gobernador y

actual presidente nacional del PRI, además de coordinador de la campaña presidencial, Mariano Palacios Alcocer, podría encabezar la lista del PRI al Senado de la República por decisión del candidato Roberto Madrazo Pintado.

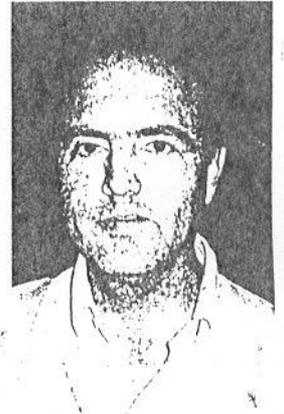
Las mismas versiones aseveran que los cuatro distritos federales estarán representados por el diputado local Hugo Cabrera Ruiz, la alcaldesa de San Juan del Río, Jacaranda López Salas y el también diputado local Jaime García Alcocer, así como el dirigente nacional del tenis Francisco

Maciel.

En cuanto a las plurinominales locales fuentes regularmente bien informadas, señalan que la senadora Silvia Hernández Enriquez —a quien Braulio Guerra Urbiola le suplicó declinara a su favor, por ser un cuadro joven— y Jesús María Rodríguez Hernández, quien asevera que puede ser candidato y dirigente por los acuerdos de la XIX Asamblea Nacional del PRI, serán quienes las encabezan, junto con la verdecologista queretana María de Jesús Ibarra.



ENRIQUE BURGOS García.



JOSÉ CALZADA Rovirosa.

N/ 20-03-06/11

# Burgos y Pepe al Senado

## PRI: Hugo, Jaime, Maciel y Jacaranda a Cámara Federal

**SERGIO A. VENEGAS ALARCON**

Enrique Burgos García encabeza la fórmula del Partido Revolucionario Institucional al Senado de la República junto con José Calzada Rovirosa, mientras Hugo Cabrera, Jacaranda López Salas, Jaime García Alcocer y Francisco Maciel van como candidatos a diputados de mayoría por los cuatro distritos electorales federales.

Hoy, en sesión del Consejo Político Nacional, serán votados estos nombres y el resto de las propuestas para senadores por los 31 estados y el Distrito Federal, así como para las 300 diputaciones al Congreso de la Unión. Fuentes cercanas al PRI indicaron que se ha buscado una combinación de experiencia y juventud con el ex gobernador Enrique Burgos García y el dirigente estatal de la CNOP, José Calzada Rovirosa.

Para las diputaciones se ha optado por cuatro jóvenes: el diputado local y ex alcalde de Colón, Hugo Cabrera para el primer distrito con jurisdicción en la sierra; la alcaldesa de San Juan del Río, Jacaranda López

pez Salas para el segundo; el diputado local, Jaime García Alcocer para el tercero y el tenista Francisco Maciel en el cuarto, estos últimos de la capital.

También se ha asegurado que las

dos cartas del PRI para la diputación local plurinominal son la senadora Silvia Hernández Enriquez y el presidente estatal del PRI, Jesús Rodríguez.

PE/ 20-03-06/11

## Impugna Silvia Hernández la postulación de Jesús Rodríguez

LUIS ARMANDO CAMPERO

Silvia Hernández impugnó el registro de Jesús Rodríguez como aspirante a una diputación local por la vía plurinominal, al considerar que su solicitud fue extemporánea.

Y es que señala la senadora que la ampliación del registro que el representante de la Alianza por Todos, Hiram Rubio García, anunció la tarde del miércoles en rueda de prensa, no está sustentada ni por una sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la coalición ni por la publicación de la misma, ya sea a través de Internet en la página del PRI o en el estrado de las oficinas centrales tanto del Revolucionario Institucional como del Verde Ecologista en el estado.

La senadora Silvia Hernández, quien el pasado miércoles 15 se inscribió por la mañana dentro del plazo publicado en la convocatoria del 9 de marzo para una posición plurinominal en el Congreso del estado, afirmó que el registro tanto del Chucho Rodríguez como de aquellos que lo hayan hecho después de las tres de la tarde del miércoles pasado, sencillamente son extemporáneos, y, por ende, ilegales.

Hernández Enríquez agregó que esa informalidad de haber extendido el plazo a las tres de la tarde del viernes, la dejó asentada en un acta notariada que mandó hacer una vez que constató que ni existía el anuncio de la ampliación en los estrados de las oficinas del PRI, ni publicado en la página de Internet del PRI, además de que los representantes de la coalición no han mostrado el acta de la sesión extraordinaria donde supuestamente se amplió el plazo.

Ante ello, el pasado viernes, la senadora queretana acudió a las oficinas del PRI para hacer entrega del documento, el cual se negó a firmar el presidente del PRI estatal, Jesús Rodríguez, quien dijo que para eso estaba Hiram Rubio.

DO/ 20-03-06/14

## Que se decida si quiere postularse Braulio Guerra por la vía plurinominal

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

La percepción que se tiene de Braulio Guerra es de que contendió hace tres años, perdió y aunque dejó una buena impresión, hoy es otra circunstancia y a los vecinos no les gustaría que él fuera el candidato, ya que el distrito requiere de caras nuevas, acota Pedro Morales.

Sostiene —asimismo— que el hecho de que el presidente del comité municipal se inscriba en listas para candidaturas es inequitativo para los otros aspirantes.

Y si Guerra Urbiola se inconformó con Silvia Hernández por haberse apuntado en la plurinominal cosa que el también hizo, pero además se registró en la encuesta para competir por el primer distrito local, Morales —de las nuevas caras del partido y con un doctorado a

sus 28 años— sostiene que el distrito del centro histórico requiere de gente nueva y de caras nuevas "ya no se quiere ver a las mismas caras en el distrito y esto es algo que se debe de tomar muy en cuenta y que seguramente esto se está tomando en cuenta en las encuestas".

Dijo que el hecho de que Guerra ya haya participado y perdido, trae como consecuencia que los militantes vean mal que nuevamente quiera ese espacio "y lo más importante es que los simpatizantes también lo ven mal, y es ahí donde la ciudadanía lo que quiere es una cara nueva y joven".

Al referirse a que Guerra se apunta en varias listas, Morales dijo que debe de optar por un proyecto y si quiere postularse por la vía plurinominal que se decida.

DO/ 20-03-06 13

## Se realizan obras sin tomar en cuenta las prioridades: DC

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

La función de la Universidad es profundamente política, pero no se deben tomar decisiones en función de sacar provecho personal, afirma la ex Rectora Dolores Cabrera Muñoz, quien también criticó que se estén haciendo obras sin tomar en cuenta las prioridades sociales, por lo que propuso la creación de un Consejo Metropolitano de Consulta —que sea autónomo— y que considere la opinión de la sociedad en las grandes decisiones del gobierno.

Luego de comentar que desconoce a qué se refería el maestro Mariano Amaya cuando señaló que la Universidad no debe ser usada como trampolín político, subrayó que es difícil imaginar a un Rector como el Dr. De la Fuente sin hacer política. Asimismo, detalló que en la UAQ han egresado personalidades que han enriquecido la política y han sido actores universitarios importantes; a



DOLORES CABRERA, candidata a la presidencia municipal de Querétaro.

nivel nacional los cuadros de la política son también egresados de las universidades.

Precisó que no sólo en la política sino en cualquier ámbito de la vida del país no se debe sacar provecho personal, sino actuar en función de los intereses de la sociedad. Refirió que por la UAQ han pasado personalidades como ex Rector Hugo Gutiérrez Vega, Braulio Guerra Malo y Mariano Palacios Alcocer que después han desempeñado puestos públicos después, pero traen sus historias personales que los avalan.

NI/ 20-03-06/15

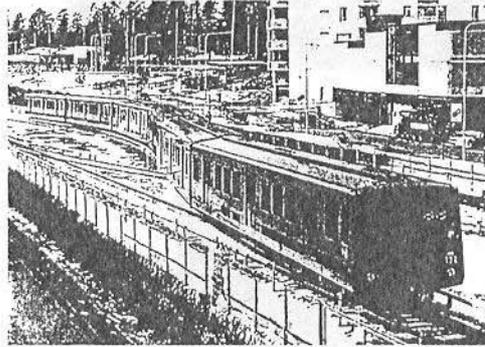
# Señalan que metro es la mejor opción

Dolores Cabrera, candidata a la Alcaldía de Querétaro, planteó la necesidad de impulsar uno

IPORERICPACHECO

José Alfredo Zepeda Garrido, académico de la UAQ, consideró que la construcción de un Metro en la zona conurbada de Querétaro, además de ser viable y rentable, cubre la necesidad a futuro para dar a la gente un sistema de transporte más rápido y eficiente.

"Yo estoy considerando que debería pensarse en un sistema de transporte eléctrico, colectivo, que no contamine, que no haga ruido, que sea eficiente, que tenga generosidad en cuanto a la facilidad de trasladar en escaso



LA INSTALACIÓN de un sistema de transporte colectivo, en la capital ayudará a mejorar la calidad de vida.

tiempo a cantidades importantes de personas".

La ex Rectora Dolores Cabrera Muñoz, candidata de la Alianza por México, planteó como parte de sus propuestas, la necesidad de impulsar viajes colectivos iguales a los que existen en la ciudad de México.

"Debemos de comenzar a pensar en la instalación de Metros en la ciudad, que coadyuven a la movilización de las personas, un sistema en donde deben participar especialistas", expuso como parte de sus propuestas.

La proposición de Dolores Cabrera fue descalificada por las au-

toridades de la materia en el Estado. Mauricio Cobo, aseguró que si bien la propuesta es viable, no podría ser rentable y obligaría al Gobierno a subsidiarlo.

"Si quisiéramos construir algo similar a la ciudad de México, sería posible pero no rentable, se requerirían inversiones más fuertes y costear la operación" puntualizó.

Para Zepeda Garrido el proyecto de crear un sistema eléctrico de pasajeros además de viable es rentable, pues comentó que éste se va construyendo de manera paulatina.

"... porque el transporte también va ligado a la calidad de vida, tenemos saturados de trolebuses, minibuses y todos estos que terminan en 'bus', pero que desgraciadamente tampoco están a la altura de Querétaro", explicó.

José Alfredo Zepeda, comentó que dicho sistema podría cruzar de manera subterránea por la avenida Corregidora y tener una parada bajo el jardín Zenea, además manifestó que se podría viajar a lo largo de la ciudad por vías aéreas.

AM/20-03-06/5

## Prepara PAN un "ejército" para las casillas: Arévalo

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

En las campañas por venir a todos los candidatos del Partido Acción Nacional, les ha pedido que apuntalen la figura de Felipe Calderón, que presenten nuevas propuestas sólidas y factibles, además, que enfoquen sus batallas a los defectos y debilidades de sus adversarios.

Paralelamente, preparan todo un ejército para cuidar las casillas, esto por si se asoma el "mapache".

N/20-03-06/5

## Dice Alcalde no haber sido lejano

IPORERICPACHECO

José Gómez Güemes, Presidente Municipal de El Marqués negó que haya sido un Alcalde lejano a la gente, como lo señaló Enrique Vega Carriles, candidato de su mismo partido, el Partido Acción Nacional (PAN), a la Alcaldía de ese municipio.

"Yo creo que aquí hay un mal entendido, que él propone, el tener un acercamiento diferente. No hay ningún bache, creo que hay ahí una equivocación", se defendió Gómez Güemes.

Enrique Vega Carriles, confió en brincar el 'bache' que le heredó el Alcalde emanado de su partido,

José Gómez Güemes, por la falta de acercamiento, que dijo, tuvo con la población de El Marqués.

"Hay percepciones de que no ha habido mucha cercanía con el ciudadano, pero se libra ese bache con toda la obra y todo lo que ha habido, a mí sí me gusta la cercanía con la gente, he trabajado desde el año 2000 me conocen muchos", comentó, el aspirante del PAN.

Gómez Güemes manifestó que Vega Carriles está equivocado al hablar sobre 'baches' en su administración, pues aseguró que fue un Presidente Municipal que estuvo cercano a la población de su municipio.

AM/20-03-06/5

# 'Vende' PRD predios a cambio de apoyo

El comprador nunca es dueño del lote, pero lo obligan a asistir a los mítines perredistas

POR GUILLERMO GONZÁLEZ

Pablo H. González Loyola Pérez -líder estatal del PRD- promueve, su esposa Ma. Cándida Acosta cobra y termina por controlar a todos los terrenos y sus 'dueños'.

El matrimonio presidencial perredista vende lotes en 16 colonias irregulares, los compradores no obtienen el pleno dominio de lo que compran y mucho menos escrituras. Lo único que tienen seguro, es que obligatoriamente tendrán que asistir a todas las manifestaciones perredistas.

El dirigente perredista utiliza la organización social 'Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto', para vender los terrenos en colonias que no tienen servicios públicos, y mucho menos los permisos municipales.

González ofrece en diferentes precios las fracciones de las colonias irregulares que promueve. A.M. tiene recibos en donde obtuvo -por un mes- 2 mil 800 pesos por un lote en la colonia Ampliación Ricardo Flores Magón, y otro de 6 mil 500 pesos en la colonia Altos del Salitre.

A los compradores les venden prácticamente aire, envuelto en la promesa de que "... todo está condicionado a su participación social, y a las autorizaciones que previene la Ley por parte de las autoridades...".

Los perredistas ofrecen un terreno del que no tienen legalmente dominio pleno para comercializar, ni los permisos municipales y estatales para convertir el uso de suelo de ejidal a residencial.

Y para cerrar bien la operación, la esposa del líder perredista se auto-otorga el dominio pleno de todos los lotes que 'vende'.

En los contratos el 'asociado' otorga a Ma. Cándida Acosta, en su carácter de coordinadora de Administración y Organización y por acuerdo del grupo solicitante de vivienda, el pleno derecho para desbaratar el convenio a su voluntad.

Todos los compradores tienen que ir a los mítines del PRD, sino la esposa del dirigente les quita el "derecho de dominio" sobre el terreno.

Loyola Pérez y su esposa, no sólo venden lotes en la capital. También los ofrecen en Tequisquiapan, un municipio gobernado por el perredista Guillermo Herrera Trejo.

Documentos en poder de a.m. demuestran

ALTOS DEL SALTIRE



AMALIA SOLÓRZANO



AMÉRICAS II



AMPLIACIÓN A. SOLÓRZANO



AMPLIACIÓN FLORES MAGÓN



FLORES MAGÓN



**SIN SERVICIOS...** Los asentamientos que ofertan no tienen luz ni drenaje, pues son terrenos irregulares. Se encuentran en la periferia de la ciudad y unos en Tequisquiapan.

que la pareja presidencial perredista controla toda la operación.

Inclusive Ma. Cándida Acosta, firma los recibos de pago, que tienen la leyenda "aportaciones a los fondos de ahorro para el impulso de proyectos populares de vivienda de autoconstrucción y urbanización progresiva".

Además los 'contratos' obligan al comprador -al que llaman "asociado"- a engrosar las manifestaciones del PRD en el Estado.

En un caso documentado por el reportero de a.m. al comprador de un lote en la colonia "Tierra Nueva" de Tequisquiapan, se le obliga a participar en las actividades políticas perredistas.

De acuerdo al documento los pagos que los ciudadanos hacen al líder estatal perredista, son "para la adquisición de derechos de usufructo parcelario con promesa de compra-venta sujeta a condiciones suspensiva consistente en la obtención del dominio pleno del predio antes mencionado, así como para los gastos por trabajo técnico, asesoría general y trabajo administrativo, con derecho a usufructo sobre espacio determinado en el predio y a espacios de uso común (futuras vialidades y áreas de uso común) recibo esta cantidad del asociado en su pleno acuerdo de que el proyecto de vivienda está sujeto a su participación social y a las autorizaciones que previene la Ley por parte de las autoridades...".

En Tequisquiapan, actualmente tienen el proyecto "Tierra nueva", que se realiza en la parcela 286 del ejido Bordo Blanco, propiedad de Donaciano Nieto Ordaz.

## EN VENTA

Estos asentamientos son vendidos, por Pablo González Loyola

- 1- Ricardo Flores Magón
- 2- Amalia Solórzano
- 3- Frida Kahlo Calderón
- 4- Anahuac
- 5- Sergio Villaseñor Rivera
- 6- Ampliación Amalia Solórzano
- 7- Ing. Heberto Castillo
- 8- Nuevo Horizonte de Querétaro
- 9- Jardines de la Alborada
- 10- Mártires de la Libertad
- 11- Ampliación Ricardo Flores M.
- 12- Américas II
- 13- Amanecer rojo
- 14- Valle verde
- 15- Sergio Villaseñor 4ª Etapa
- 16- Altos del Salitre

## Denunciarán en M. P. a Luis Máximo Reyes

IPOR ÁNGELES OCAMPO

A partir de los actos de rebelión de ayer, el perredista Luis Máximo Reyes Mendoza se hará acreedor de dos denuncias penales.

Edgar Vega Pereira, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo hará por violación a su libertad y a la libertad de tránsito.

En tanto que, el dirigente estatal Pablo González Loyola Pérez, los hará por calumnia y difamación en contra de su persona.

"Vamos a denunciar penalmente a Luis Máximo Reyes Mendoza. Como delegado nacional lo voy a

denunciar igual que a Alejandro Pérez, quienes son los que están encabezando al grupo. Primero la denuncia penal por violentar mi derecho constitucional de mi libertad y la libertad de tránsito; y en segundo lugar las denuncias de orden estatutario para proceder a que se le hagan las sanciones correspondientes", señaló Edgar Vega Pereira, delegado nacional del Servicio Electoral del PRD.

Ayer un grupo de perredistas encabezado por Luis Máximo Reyes Mendoza, impidió la realización del consejo municipal citado en las instalaciones de la vieja estación para llevar a cabo la convención y elegir a los candidatos a regidor de mayoría relativa.

AM/ 20-03-06/1

AM/ 20-03-06/17

# Se ahonda división en el PRD: fracasa convención municipal

## Choca dirigencia con la estatal

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

**M**uchos gritos, insultos, conatos de violencia y la anulación de la Convención Electoral para elegir a los regidores plurinominales y la posibilidad de que sea el CEN perredista quien decida, es el resultado del enfrentamiento verbal registrado ayer entre los grupos antagónicos de Luis Máximo Reyes Mendoza y Pablo González Loyola Pérez, presidentes de los comités municipal y estatal del PRD, respectivamente.

Ayer desde las 10:00 horas la gente de Reyes Mendoza se plantó con pancartas en la entrada de la Vieja Estación de Ferrocarril, donde estaba programada la Convención Electoral Municipal y con gritos manifestaron desde esa hora y hasta las 12:45 horas consignas en contra de Pablo González Loyola Pérez, Consolación González Loyola

Pérez; Martín Mendoza Villa y Enrique Becerra Arias, recriminando a los tres —excepto a la regidora— el tener procesos penales pendientes.

Una poco antes de las 11:00 horas, tiempo establecido para la primera convocatoria, Juan Manuel Castillo Barragán y Consolación González Loyola Pérez, se presentaron a la Vieja Estación donde permanecieron soportando las arengas y sólo Castillo Barragán respondió: "no se escorfan para insultar, no sean putos", lo que encendió los ánimos del ya caldeado ambiente.

Fue un poco antes de las 12:00 horas cuando llegaron camiones de línea con la gente de los González Loyola Pérez; Ramiro Trejo Ramos y Reyes Olguín, colocándose en la acera de enfrente y por esa misma hora llegó en un taxi José Dolores González, quien después se ofreció como mediador voluntario encontrándose la recriminación de

Consolación González, quien le criticaba que era su gente la que estaba causando el disturbio.

### POSTURAS

Luis Máximo Reyes precisó que había dos partidos el que representaban los líderes de siempre y el nuevo proyecto que pretendía ciudadanizar al partido y que por ello pedían que la elección se llevara a las urnas y la gente decidiera si lo quería a él (Luis Máximo Reyes) como regidor o a José Román; si lo querían a él como diputado o a Enrique Becerra Arias, pero que sea la gente, porque yo —dijo— no voy a legitimar algo que le perjudicará al PRD.

Sobre su expulsión del partido, precisó que era Enrique Becerra Arias quien lo quería sacar y que eso era preocupante porque es en los partidos políticos son la esencia de la manifestación ciudadana y la gente está cansada de que personas con antecedentes pena-

les ocupen los puestos plurinominales.

El hecho de que un legislador llegue con averiguaciones previas, lo hace rechón, porque lo único que querían es tener fuero y escuchar para seguir con esas actitudes.

Para finalizar precisó que el proyecto de Andrés Manuel López Obradores uno y otro el que pretenden imponer con la misma gente de siempre, el proyecto del pasado.

Edgar Pereira delegado nacional del Servicio Electoral, comentó que según Luis Máximo Reyes Mendoza, quienes se estaban manifestando lo hacían en pleno ejercicio de sus derechos como delegados electos y luego buscó las condiciones para establecer la convención, lo cual no logró.

Consolación, aseveró que el método había sido suficientemente discutido y aceptado, además de que la convocatoria se había publicado y que ya se habían agotado los procedimientos, pero que había otros mecanismos y no la provocación.

N/ 20-03-06/2

# Impiden militantes de PRD convención

**Cerca de 30 personas bloquearon la entrada de la vieja estación con la finalidad de impedir la**

IPOR ANGELOS CAMPO

**E**l ex dirigente y precandidato a regidor, Luis Máximo Reyes, junto con un grupo de más de 30 personas, obstruyeron la entrada al recinto de la vieja estación.

Por lo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no llevó a cabo su convención municipal para elegir a los candidatos por el principio de representación proporcional.

"Esto es porque no hay condiciones para un proceso democrático... proponemos llegar a un acuerdo y si no, no vamos a hacer cómplices de estos procesos amañados... pongo en la



**CERCA DE** las 08:00 horas inició el bloqueo al recinto donde los perredistas elegirán al regidor por Querétaro.

mesa la regiduría, no me interesa en lo particular, lo único que quiero es que se les escuche a los consejeros quienes son libres de manifestar sus ideas y llegar a un consenso final", manifestó el precandidato a regidor de Querétaro, Luis Máximo Reyes.

Ayer, alrededor de las 08:00 horas, Luis Máximo Reyes, junto con más de 30 personas, llegaron

a las afueras de la vieja estación y se instalaron con la finalidad de impedir que se llevara a cabo la convención que estaba programada para las 11:00 horas.

Máximo Reyes, declaró que la acción es a partir de las irregularidades que se denunciaron en las elecciones a diputados locales plurinominales, ya que dijo, hubo compra de votos por parte de la

familia y grupo del dirigente estatal, Pablo González Loyola Pérez, además de los procesos legales que llevan Enrique Becerra Arias y Martín Mendoza Villa.

Afuera del recinto se encontraban los delegados acreditados para elegir como candidato a regidor de entre los precandidatos José Román González Ramírez, Narcisca Pérez, Ezequiel Rivera y Luis Máximo Reyes.

Sin embargo antes de llamar a la segunda convocatoria, los delegados firmaron un documento para trasladarse de instalaciones y poder llevar a cabo su convención.

Así, a las 12:15 horas de ayer, 77 delegados pasaron lista en el salón Diamante ubicado en el circuito Moisés Solana, colonia Prados del Mirador, y llevaron a cabo la intención del voto.

No obstante, el delegado del Servicio Electoral Nacional, Edgar Vega Pereira, no pudo moverse al recinto ya que su vehículo se encontraba obstruido por una camioneta verde así también se le impidió acceder a sacar las boletas de la votación e incluso sacar objetos personales.

AM/ 20-03-06/7

## I Y ayer se pelean por regidurías

Ayer se iba a llevar a cabo la convención municipal para elegir a los candidatos a regidores del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Pero un pleito entre ellos lo impidió.

El ex dirigente y precandidato, Luis Máximo Reyes Mendoza, junto con un grupo de más de 30 personas, obstruyeron la entrada al recinto de la vieja estación en donde se llevaría a cabo la convención.

Con cartones en mano, los perredistas que acompañaban a Máximo Reyes denunciaron presuntas irregularidades y compra de votos por parte de la familia y el grupo del di-

rigente estatal, Pablo González Loyola Pérez, en las pasadas elecciones para elegir a diputados locales plurinominales.

Por haber impedido la realización de la convención, Edgar Vera Pereira, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD dijo que interpondrá dos denuncias penales contra Luis Máximo Reyes por violación a la libertad.

Pablo González aseguró que también demandará a Reyes Mendoza por calumnias y difamación.

AM/20-03-06/11

## Abortan convención del PRD para elegir planilla de regidores

Reventan la Convención Municipal en Querétaro del Partido de la Revolución Democrática para elegir candidatos a regidores por la vía plurinomial, ante la incapacidad de los delegados electorales locales y nacionales, así como la total ausencia de los delegados nacionales del CEN, ocasionó a que el asunto se lleve hasta instancias nacionales.

Ahora el conflicto entre militantes partidistas fue en el PRD, y sin llegar a la violencia, pero por la falta de acuerdos políticos, y por enfrentamiento de dos grupos de perredistas, uno liderados por Luis Máximo Reyes Mendoza.

Y otro a fines a la dirigencia estatal, ocasionó que no se llevará a cabo la Convención Municipal del PRD en el Municipio de Querétaro.

DD/20-03-06/1

En donde se debió de elegir a los candidatos a regidores por la vía plurinomial.

La convocatoria citaba en la vieja estación del ferrocarril a las 11:00 de la mañana de ayer, en primera llamada, y en segunda a las 12 horas, pero desde temprana hora llegó un grupo de delegados y militantes perredistas inconformes con su dirigencia estatal se adueñaron de la entrada al salón y dieron las 11, las 12 y la 1, y juntos los encontró la indefinición.

Ahí estaban J. Dolores González, que intentó ser mediador en el conflicto entre los grupos, Fernando Tapia, Luis Máximo Reyes, de una parte, y en la otra estaba Ramiro Trejo, Carmen Consolación González Loyola, hermana del dirigente estatal, regidora plurinomial en ejercicio y candidata a diputada local por la vía plurinomial, estaba Eduardo León Cháin, Cándida Acosta y otros más.

Los ausentes, los delegados nacionales. Los inútiles, los delegados del servicio electoral, tanto estatal como nacional, que brillaron por su incapacidad para saber proceder en el conflicto.

Las posiciones polarizadas, unos culpaban a los otros, y dieron las 12 del día, hora señalada por la convocatoria como segunda y última llamada, pero no pasó nada y se decidió cambiar de sede, aunque esto no fue de manera legal, sino solamente informal.

### CONVENCION SIN LEGALIDAD

Después de cumplirse los tiempos legales de la convocatoria, un grupo acordó trasladarse a otro salón para sesionar, aunque la sesión no tuvo carácter legal, sólo fue informal, ya que hasta las 13:30 horas no llegaron ni los del servicio electoral nacional ni del estatal.

En el fondo, dijeron algunos perredistas como J. Dolores González, está el proyecto de partido de un grupo: el del corporativismo, el clientelismo, que tienen secuestradas las estructuras partidistas, y del otro lado, el del perredismo, que quiere la transformación, el del perredismo que quiere ciudadanizar el partido y acabar con estas prácticas clientelares obsoletas.

# Rechaza PRD nacional anular facultades presidenciales

### Notimex

México.- La eliminación de la facultad que permite al presidente, en el año en que iniciaba en el cargo, enviar su propuesta presupuestal no es honesta ni transparente, pues busca atarle las manos a quien gane el 2 de julio.

Lo anterior lo señaló el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Navarro Quintero, quien insistió que no es lícita la propuesta presentada por la senadora Dulce María Sauri Rianchoy que se aprobó el pasado día 16 de marzo.

En su opinión, los partidos

Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) podrían acelerar los trabajos legislativos para reformar el artículo 74 de la Constitución, antes de las elecciones, por lo que los llamó a la reflexión, pues, según dijo, podría haber repercusiones sociales.

N/20-03-06/12

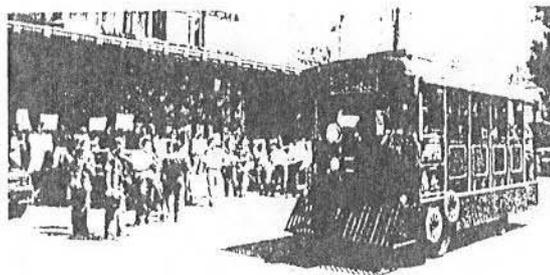
# Revienta convención del PRD

## Crece rechazo a dirigencia estatal y sus allegados

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Convencionistas municipales del PRD allegados a Luis Máximo Reyes Mendoza, reventaron ayer la Convención Electoral programada en primera llamada para las 11:00 horas y no permitieron que ésta se realizara en la Vieja Estación del Ferrocarril donde se apostaron desde las 10:00 horas con pancartas en contra de la dirigencia estatal y decididos a no permitir los trabajos.

De los 169 delegados a esta convención donde se elegirían los candidatos a los regidurías plurinominales, al menos 50 personas fueron las que se apostaron a la entrada del inmueble donde estaba programada la convención frente a las bues de su contraparte encabezada por Consolación González Loyola Pérez y Juan Manuel Castillo Barragán quienes señalaron que



GRUPOS DE perredistas impidieron la convención electoral municipal al impugnar a la dirigencia estatal en la Vieja Estación de Ferrocarril.

parte de los protestantes eran desconocidos y no delegados.

Cerca del medio día los ánimos se calentaron y los insultos impugnationales al presidente estatal, Pablo González Loyola Pérez a Martín Mendoza Villa y a Enrique Becerra Arias — quienes nunca se presentaron — crecieron, siendo señalados como corporativistas, clientelares y gente con procesos penales.

José Dolores González, ante la falta de delegados nacionales se ofreció como mediador voluntario para "desinflar" el problema, pero

Consolación González Loyola increpó que era sugente la que estaba causando el alboroto.

Faltando 15 minutos para las 13:00 horas, la gente de Ramiro Trejo Ramos, Reyes Olguín y Juan Manuel Castillo Barragán, decidieron trasladarse en los camiones en que habían llegado, al Salón Diamante, en el Circuito Moisés Solana, donde quisieron instalar la convención, sin la presencia de delegado nacional.

N/20-03-06/1